

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
URBANDATA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2014 A LAS 10H00**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 19 de marzo del 2014 a las 10H00 en la oficina ubicada en el Leonardo Tejada E15-31 y Av. De los Granados, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de URBANDATA CIA. LTDA.

Preside la Junta el Sr. Santiago Andres Avila Lemay como Gerente el Sr. Sebastian Ernesto Suarez Vaca.

El Presidente solicita al secretario que constate el quórum. El secretario informa que se encuentran presentes todos los socios de la sociedad y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los socios.

~CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios de URBANDATA CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, reunión que tendrá lugar el día 19 de marzo del 2014 a las 10H00, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Uno: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2013. Dos Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013. Tres presentación de Estados Financieros y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.

Quito, 14 de marzo del 2014

f) Sr. Santiago Andres Avila Lema
PRESIDENTE"

EL Presidente pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día -

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El presidente toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2013, lecturas de los informes respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

El gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta el informe del Gerente.

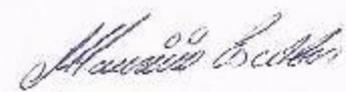
La Junta por unanimidad aprueba:

1. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2013.
2. Aprueban la lectura de los informes del Gerente.
3. Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente levanta la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos.



Sr. Sebastian Suarez
ACCIONISTA



Sr. Mauricio Escobar
SECRETARIO